



Red Pacto Mundial España  
WE SUPPORT



**BALEARES  
CONSIGNATARIOS**  
shipping agency

# Baleares Consignatarios

INFORME DE PROGRESO  
2014



Baleares Consignatarios SL  
Carretera Porto Pi - nº 8 - 7º  
07015 – Palma de Mallorca  
Islas Baleares

## Tabla de Contenidos

01		Carta de Renovación del Compromiso
02		Perfil de la Entidad
03		Metodología
04		Análisis Empleados Proveedores

# **CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO**



## **PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS**

Palma de Mallorca, a 30 de julio de 2.015

Nos complace reiterar un año más el compromiso de Baleares Consignatarios con la iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y con la implementación y promoción de los Diez Principios en materia de derechos humanos y laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

Participamos en el Pacto Mundial desde el 10 de agosto de 2012 y mediante esta adhesión nos comprometemos a respetar los diez Principios Éticos.

Somos conscientes de lo importante que es una gestión responsable con nuestros clientes, proveedores, con nuestro propio personal y con el resto de la sociedad quien finalmente nos mantiene y por la que trabajamos.

Este es el tercer año que nos adherimos a la Red Española del Pacto Mundial y en tal sentido hemos conseguido los avances siguientes:

- Distribuir entre el personal de la Compañía y Proveedores la "Política Anticorrupción"

Entre los objetivos para desarrollar en el periodo 2.015 están:

- Distribuir entre Clientes y Autoridades portuarias la "Política Anticorrupción"
- Impulsar la seguridad y salud en el trabajo proporcionando un ambiente de trabajo respetuoso con la salud y la dignidad de los empleados.

Es voluntad de Baleares Consignatarios la renovación del compromiso que mantiene con "Los Diez Principios Éticos que configuran el pacto Mundial de las Naciones Unidas" y que desde nuestra organización tenemos el compromiso de promover.

Sin otro particular.



Mario Sennacheribbo Pons  
Director General



# PERFIL DE LA ENTIDAD

# INFORMACIÓN GENERAL

Nombre Completo (Razón Social)

Baleares Consignatarios SL

Tipo de empresa

PYME

Dirección

Carretera Porto Pi - nº 8 - 7º

Localidad

Palma de Mallorca

Provincia

Islas Baleares

Comunidad Autónoma

Islas Baleares

Dirección Web

<http://www.bcagency.net>

Nombre del máximo cargo ejecutivo

Mario Sennacheribbo Pons

Persona de contacto

Vicente Iborra Urios

Número de empleados directos

23

Sector

Otros

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios

Se entiende por consignatario a la persona que por cuenta del armador o del naviero se ocupa de las gestiones materiales y jurídicas necesarias para el despacho y demás atenciones al buque en puerto.

Ventas / Ingresos

4500000

Ayudas financieras significativas recibidas del gobierno (miles de euros):

0€ no se perciben

Seleccionar los Grupos de Interés más significativos: (Los Grupos de Interés configuran su Informe de Progreso)

Empleados, Proveedores

Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los Grupos de Interés

Mayor impacto y contribución a la creación de valor para la empresa.

Países en los que está presente tu negocio o tiene producción

España

Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones, si existen

La empresa tiene un alcance nacional en todos los puertos españoles, tanto en los puertos de interés general del Estado como en los puertos de las comunidades autónomas.

¿Cómo ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?

En Reunión 12/05/14 se establecieron los objetivos para el periodo 2014 ante la necesidad de ir cubriendo los diferentes principios comprometidos. En ese sentido se enfoco a la divulgación y promoción de la Política Anticorrupción entre los grupos de interés: Personal y Proveedores.

Los impactos más significativos en la materialidad de los principios comprometidos son que los proveedores se unan al Pacto en este principio por estar vinculado a la satisfacción de los grupos de interés.

Respecto al personal comportara una mayor concienciación y contribución por un comportamiento ético, honesto, integro y transparente.

Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso

La difusión se realiza a través de la Red del Pacto Mundial Español y a través de los clientes que lo solicitan.

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria: año calendario

Ciclo de presentación del Informe de Progreso: anual

¿Su entidad tiene actividades en países en vías de desarrollo? - No

¿Su entidad tiene proveedores en países en vías de desarrollo? - No

¿Su entidad tiene un alto impacto medioambiental?  
No

## ESTRATEGIA Y GOBIERNO

Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión

En el corto periodo de adhesión al Pacto no hemos tenido sugerencias en el CANAL-ETICO del Código de Conducta, es cierto que el grupo Clientes cada vez esta más concienciado sobre los 10 Principios Éticos y recogemos cuantas sugerencias nos hacen llegar, hasta ahora en conversaciones personales.

Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama

Esta es una Sociedad Limitada y al objeto de entender mejor la actividad de la sociedad se adjunto fichero explicativo y su organigrama.

Indique si la junta directiva mide el progreso en la implantación de Los 10 Principios mediante indicadores

En los casos que es factible se mide, no obstante la concienciación en los grupos de interés de los principios básicos no siempre son medibles en términos matemáticos aunque si la predisposición a recepcionarlos, lo cual ya es una medición muy positiva.

Indique la estructura de gobierno y quién o quienes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo.

Las decisiones las toma el Administrador Unico asistido por el Sub-Comite de Responsabilidad Corporativa.

Organigrama

[Descargar elemento adjunto](#)

## MÁS INFORMACIÓN

Dirección Web

<http://www.bcagency.net>





# METODOLOGÍA

El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la

implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
2. Identificar los desafíos más significativos para los grupos de interés seleccionados
3. Neutralizar estos riesgos o materializar las oportunidades con el establecimiento de:

**Políticas:** documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de desafíos.

**Acciones/Proyectos:** las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

**Herramientas de seguimiento:** evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones

implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

**Indicadores de seguimiento:** datos cualitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. El Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.





# ANÁLISIS

**DERECHOS HUMANOS**



4

Desafíos u Oportunidades contemplados

**NORMAS LABORALES**



2

Desafíos u Oportunidades contemplados

**MEDIOAMBIENTE**



1

Desafíos u Oportunidades contemplados

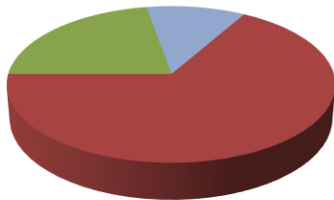
**ANTICORRUPCIÓN**



2

Desafíos u Oportunidades contemplados

**Políticas aplicadas por grupos de interés**



- Clientes
- Empleados
- Proveedores
- Accionistas
- Administracion
- Comunidad

**CANTIDAD DE POLÍTICAS APLICADAS:**

Clientes: 0  
 Empleados: 6  
 Proveedores: 2  
 Accionistas: 0  
 Administración: 0  
 Comunidad: 0  
 Medio ambiente: 1

**CANTIDAD DE EMPRESAS EN TU SECTOR**



0

GRUPO DE INTERÉS

# EMPLEADOS



---

## Discriminación por edad

BALEARES CONSIGNATARIOS promueve la diversidad de género así como el desarrollo profesional y personal de todos sus empleados, asegurando la igualdad de oportunidades a través de sus políticas de actuación. No acepta ningún tipo de discriminación en el ámbito profesional por motivos de edad, raza, color, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional, orientación sexual, origen social o discapacidad. Asimismo, vela por el cumplimiento de las disposiciones de la Organización Internacional del Trabajo, especialmente en relación con los menores de edad, no admitiendo ningún tipo de trabajo infantil.

---

### **Código Ético / Conducta - Política** **Observaciones Genéricas**

El Código tiene como objetivo establecer los valores que deben guiar el comportamiento de la empresa y también tiene como objetivo ayudar a consolidar una conducta empresarial aceptada y respetada por todos los empleados y directivos.

[Descargar documento adjunto](#)

### **Convenio Colectivo - Política** **Observaciones Genéricas**

El personal está sujeto al convenio colectivo sectorial de "Consignatarios de Buques" en Baleares.

[Descargar documento adjunto](#)

### **Política de RRHH - Política** **Observaciones Genéricas**

La política y estrategia de RRHH influyen en los resultados de la empresa de tal forma que condicionan el comportamiento de nuestros colaboradores por consiguiendo una implantación correcta y adecuada fomenta una mayor aportación de los empleados, lo que posibilita una mejoría de la eficacia de Compañía ya que las personas son las que producen, venden y gestionan los recursos.

### **Reuniones de equipo - Acción / Proyecto** **Observaciones Genéricas**

El Subcomité de Responsabilidad Corporativa da transparencia y difusión, tanto interna como externa,

de las políticas, estrategias y acciones que la Dirección establece.

### **Canales de Comunicación - Acción / Proyecto** **Observaciones Genéricas**

El Código de Conducta de Baleares Consignatarios contempla que cualquier duda que pueda surgir sobre la interpretación o aplicación del Código deberá consultarse con el superior jerárquico o en caso necesario con el Comité de Responsabilidad Corporativa. En cualquier caso puede denunciarse cualquier incumplimiento a través del Canal Ético, correo electrónico, tanto si afecta personalmente como si afecta a terceros.

### **Comunicación Interna y Externa - Acción / Proyecto** **Observaciones Genéricas**

La entrega del Código de Conducta a todos los grupos de interés tiene como objetivo que todos los empleados y empresas a las que les es de aplicación el Código de Conducta de Baleares Consignatarios cumplan los principios éticos y en lo que se refiere a este apartado a: Promover la sinceridad, la equidad, la veracidad, el cumplimiento de los compromisos, la libre competencia y la transparencia. En cualquier caso Baleares Consignatarios asume el compromiso de desarrollar sus actividades empresariales y profesionales de acuerdo con la legislación vigente en cada uno de los lugares donde se desarrollen.

### **Buzón de sugerencias - Herramienta de seguimiento**

#### **Observaciones Genéricas**

El Canal-Ético, correo electrónico, hace las veces de Buzón de sugerencias y en él pueden denunciarse cualquier actitud que contravenga los 10 Principios Éticos del Pacto Mundial que recoge nuestro Código de Conducta.

### **Comisión Interna de Control o Comité Ético - Herramienta de seguimiento**

#### **Observaciones Genéricas**

El Comité, nombrado por la Junta Directiva 27 de diciembre de 2012, ayuda a la Junta en dar mayor transparencia y evalúa las políticas y estrategias de responsabilidad empresarial reflejadas en el Código de Conducta.

### **Creación de Canal de Denuncias - Herramienta de seguimiento**

#### **Observaciones Genéricas**

Existe el Canal de Denuncias a través del Canal Ético

contemplado en el Código y Reglamento de Conducta en el que se suscriben los 10 principios éticos del Pacto Global de las Naciones Unidas.

### **Número de estudiantes en prácticas en la empresa - Indicador de Seguimiento** **Observaciones Genéricas**

La empresa contrata a becarios para que puedan ampliar sus conocimientos dándoles un plan de carrera en el caso de que esa posibilidad exista para un determinado puesto de trabajo. Actualmente hay dos becarios, una en la rama aduanas y otros en la rama yates.

### **Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo - Indicador de Seguimiento** **Observaciones Genéricas**

No ha habido ningún expediente abierto lo que evidencia el buen ambiente laboral.

---

## **Discriminación por género**

BALEARES CONSIGNATARIOS promueve la diversidad de género así como el desarrollo profesional y personal de todos sus empleados, asegurando la igualdad de oportunidades a través de sus políticas de actuación. No acepta ningún tipo de discriminación en el ámbito profesional por motivos de edad, raza, color, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional, orientación sexual, origen social o discapacidad. Asimismo, vela por el cumplimiento de las disposiciones de la Organización Internacional del Trabajo, especialmente en relación con los menores de edad, no admitiendo ningún tipo de trabajo infantil

---

### **Política de RRHH - Política** **Observaciones Genéricas**

La política y estrategia de RRHH influyen en los resultados de la empresa de tal forma que condicionan el comportamiento de nuestros colaboradores por consiguiente una implantación correcta y adecuada fomenta una mayor aportación

de los empleados, lo que posibilita una mejoría de la eficacia de Compañía ya que las personas son las que producen, venden y gestionan los recursos.

### **Convenio Colectivo - Política** **Observaciones Genéricas**

El personal esta sujeto al convenio colectivo sectorial de "Consignatarios de Buques" en Baleares.

### **Código Ético / Conducta - Política** **Observaciones Genéricas**

El Código tiene como objetivo establecer los valores que deben guiar el comportamiento de la empresa y también tiene como objetivo ayudar a consolidar una conducta empresarial aceptada y respetada por todos los empleados y directivos.

### **Canales de Comunicación - Acción / Proyecto** **Observaciones Genéricas**

E Código de Conducta de Baleares Consignatarios contempla que cualquier duda que pueda surgir sobre la interpretación o aplicación del Código deberá consultarse con el superior jerárquico o en caso necesario con el Comité de Responsabilidad Corporativa. En cualquier caso puede denunciarse cualquier incumplimiento a través del Canal Ético, correo electrónico, tanto si afecta personalmente como si afecta a terceros.

### **Comunicación Interna y Externa - Acción / Proyecto** **Observaciones Genéricas**

La entrega del Código de Conducta a todos los grupos de interés tiene como objetivo que todos los empleados y empresas a las que les es de aplicación el Código de Conducta de Baleares Consignatarios cumplan los principios éticos y en lo que se refiere a este apartado a: Promover la sinceridad, la equidad, la veracidad, el cumplimiento de los compromisos, la libre competencia y la transparencia. En cualquier caso Baleares Consignatarios asume el compromiso de desarrollar sus actividades empresariales y profesionales de acuerdo con la legislación vigente en cada uno de los lugares donde se desarrollen.

### **Creación de Canal de Denuncias - Herramienta de seguimiento** **Observaciones Genéricas**

Existe el Canal de Denuncias a través del Canal Ético contemplado en el Código y Reglamento de Conducta en el que se suscriben los 10 principios éticos del Pacto Global de las Naciones Unidas.



## **Buzón de sugerencias - Herramienta de seguimiento**

### **Observaciones Genéricas**

El Canal-Ético, correo electrónico, hace las veces de Buzon de sugerencias y en el pueden denunciarse cualquier actitud que contravenga los 10 Principios Éticos del Pacto Mundial que recoge nuestro Código de Conducta.

---

## **Difusión Política Anticorrupción**

A través de las diferentes Normas Internas de Conducta, BALEARES CONSIGNATARIOS establece que todo empleado se debe regir por un comportamiento ético, honesto, íntegro y transparente. Poniendo en marcha acciones y decisiones ante cualquier acto de corrupción o soborno por parte de empleados y terceros que actúen en representación de la Compañía.

---

## **Difusión Política Anticorrupción Empleados - Política**

### **Observaciones Genéricas**

A través de las diferentes Normas Internas de Conducta, BALEARES CONSIGNATARIOS establece que todo empleado se debe regir por un comportamiento ético, honesto, íntegro y transparente. Poniendo en marcha acciones y decisiones ante cualquier acto de corrupción o soborno por parte de empleados y terceros que actúen en representación de la Compañía.

Como miembro del Pacto Mundial de Naciones Unidas, BALEARES CONSIGNATARIOS manifiesta públicamente su apoyo y respeto a los principios fundamentales contra la corrupción incluidos en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, así como el uso de la Guía de Reporte del Pacto Mundial basada en el Principio 10 de lucha contra la corrupción, comprometiéndose a trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión o instigación al delito, soborno, conflicto de intereses, tráfico de influencias, falsificación documental, blanqueo de capitales, uso de

información privilegiada, fraude y lavado de dinero producto de cualquier práctica anteriormente mencionada.

### **Comentarios**

Distribución de la Política Anticorrupción a cada uno de los empleados personalmente con acuse de recibí.

[Descargar documento adjunto](#)

## **Difusión Política Anticorrupción - Acción / Proyecto**

### **Observaciones Genéricas**

Como miembro del Pacto Mundial de Naciones Unidas, BALEARES CONSIGNATARIOS manifiesta públicamente su apoyo y respeto a los principios fundamentales contra la corrupción incluidos en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, así como el uso de la Guía de Reporte del Pacto Mundial basada en el Principio 10 de lucha contra la corrupción, comprometiéndose a trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión o instigación al delito, soborno, conflicto de intereses, tráfico de influencias, falsificación documental, blanqueo de capitales, uso de información privilegiada, fraude y lavado de dinero producto de cualquier práctica anteriormente mencionada.

### **Comentarios**

Este desafío se implanta entregando a todos los empleados una copia de la política anticorrupción con acuse de recibí.

---

## **Salud y seguridad en el lugar de trabajo**

Salud y Seguridad, trabajamos para que "El Trabajo sea Saludable y Seguro" se convierta en una cultura de empresa y garanticemos unas condiciones de trabajo sin riesgo, fomentando hábitos saludables, que permita desarrollar nuestro trabajo sin menoscabos en la salud.

---

## **Política de RRHH - Política**

### **Observaciones Genéricas**

La política y estrategia de RRHH influyen en los resultados de la empresa de tal forma que condicionan el comportamiento de nuestros

colaboradores por consiguiente una implantación correcta y adecuada fomenta una mayor aportación de los empleados, lo que posibilita una mejoría de la eficacia de Compañía ya que las personas son las que producen, venden y gestionan los recursos.

#### **Comentarios**

Convenio Colectivo Sectorial de Consignatarios , código convenio: 0700215

#### **Política de Seguridad y Salud en el trabajo - Política**

##### **Observaciones Genéricas**

Trabajamos para que "El Trabajo sea Saludable y Seguro" y deseamos que se convierta en una cultura de empresa y podamos garantizar unas condiciones de trabajo sin riesgo, fomentando hábitos saludables, que permita desarrollar nuestro trabajo sin menoscabos en la salud.

##### **Comentarios**

Esta implantado con controles medicos anuales a todo el personal, auditorias PRL con el asesoramiento de ASEPEYO entidad reconocida en la implantación de la Prevención Riesgos Laborales.

#### **Política de Prevención de Riesgos Laborales - Política**

##### **Observaciones Genéricas**

Trabajamos para que "El Trabajo sea Saludable y Seguro" y deseamos que se convierta en una cultura de empresa y podamos garantizar unas condiciones de trabajo sin riesgo, fomentando hábitos saludables, que permita desarrollar nuestro trabajo sin menoscabos en la salud.

##### **Comentarios**

Esta implantado con controles medicos anuales a todo el personal, auditorias PRL con el asesoramiento de ASEPEYO entidad reconocida en la implantación de la Prevención Riesgos Laborales.

#### **Canales de Comunicación - Acción / Proyecto**

##### **Observaciones Genéricas**

E Código de Conducta de Baleares Consignatarios contempla que cualquier duda que pueda surgir sobre la interpretación o aplicación del Código deberá consultarse con el superior jerárquico o en caso necesario con el Comité de Responsabilidad Corporativa. En cualquier caso puede denunciarse cualquier incumplimiento a través del Canal Ético, correo electrónico, tanto si afecta personalmente como si afecta a terceros.

##### **Comentarios**

En la distribución del Código de Conducta se entregó a cada uno de los empleados una copia en lengua bilingüe, castellano e inglés, con acuse de recibo.

#### **Salud mejor y más accesible - Acción / Proyecto**

##### **Observaciones Genéricas**

Salud y Seguridad, trabajamos para que "El Trabajo sea Saludable y Seguro" se convierta en una cultura de empresa y garanticemos unas condiciones de trabajo sin riesgo, fomentando hábitos saludables, que permita desarrollar nuestro trabajo sin menoscabos en la salud.

##### **Comentarios**

Hemos lanzado un nuevo proyecto para concienciar y promover hábitos saludables que iniciamos en 2014 y que desarrollamos en 2015 y que consta de las siguientes acciones:

- Taller de hábitos saludables, impartido por un Médico de ASEPEYO.
- Eventos Deportivos, patrocinio de carreras.
- Los viernes, durante la jornada de verano, fruta fresca en la oficina.

#### **Promover hábitos de vida saludables entre los empleados - Acción / Proyecto**

##### **Observaciones Genéricas**

Salud y Seguridad, trabajamos para que "El Trabajo sea Saludable y Seguro" se convierta en una cultura de empresa y garanticemos unas condiciones de trabajo sin riesgo, fomentando hábitos saludables, que permita desarrollar nuestro trabajo sin menoscabos en la salud.

##### **Comentarios**

Hemos lanzado un nuevo proyecto para concienciar y promover hábitos saludables que iniciamos en 2014 y que desarrollamos en 2015 y que consta de las siguientes acciones:

- Taller de hábitos saludables, impartido por un Médico de ASEPEYO.
- Eventos Deportivos, patrocinio de carreras.
- Los viernes, durante la jornada de verano, fruta fresca en la oficina.

#### **Buzón de sugerencias - Herramienta de seguimiento**

##### **Observaciones Genéricas**

El Canal-Ético, correo electrónico, hace las veces de Buzon de sugerencias y en el pueden denunciarse cualquier actitud que contravenga los 10 Principios Éticos del Pacto Mundial que recoge nuestro Código de Conducta.

## **Comentarios**

A través del correo:

canaletico@balearsconsignatarios.com

Los grupos de interés pondrán las denuncias o sugerencias y son analizadas por la Comisión del Código para resolver dudas con respecto a la interpretación del Código o para comunicar incumplimientos.

## **Comisión Interna de Control o Comité Ético - Herramienta de seguimiento**

### **Observaciones Genéricas**

El Comité, nombrado por la Junta Directiva 27 de diciembre de 2012, asiste a la Junta en dar mayor transparencia y evalúa las políticas y estrategias de responsabilidad empresarial reflejadas en el Código de Conducta.

### **Comentarios**

Se ha comunicado a los grupos de interés facilitándoles el Reglamento del Código de Conducta en el que figuran las "Normas de Actuación" en las que destaca que el Código garantiza en todo momento la confidencialidad en el tratamiento de las denuncias que se tramite y no se admitirá ningún tipo de represalia sobre aquellos empleados que comuniquen, de buena fe, presuntos incumplimientos.

## **Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento**

### **Observaciones Genéricas**

Las incidencias se gestionan a través del Procedimiento de Actuaciones Irregulares que resuelve el Comité de Responsabilidad Corporativa.

### **Comentarios**

El Procedimiento consta de cuatro fases: Identificación del problema, comunicación, actuación e investigación y conclusiones. El empleado, proveedor o colaborador que entienda que haya conocido una conducta irregular o cualquier incumplimiento o vulneración de las normas establecidas en el Código de Conducta lo comunica al Canal-Etico y la Comisión del CC lo investiga garantizando en todo momento la confidencialidad de la incoación del expediente de investigación y su contenido y finalmente a la vista de la instrucción del expediente de investigación la Comisión realizara un informe de conclusión que contenga las decisiones y recomendaciones que se deban adoptar de observarse una conducta incumplidora del CC y/o la sanción propuesta, si procede, que elevará al Administrador Único para que adopte el acuerdo pertinente.

## **Porcentaje de empleados sobre el total que han recibido formación - Indicador de Seguimiento**

### **Observaciones Genéricas**

Disponemos de un Procedimiento de Formación que identifica y satisface las necesidades formativas para conseguir una correcta adaptación persona-puesto, asegurando que todos los trabajadores adquieran los conocimientos necesarios para un desempeño satisfactorio de sus funciones. Con ello, la compañía se asegura de que todo el personal dispone de los conocimientos necesarios para desarrollar su trabajo con los niveles de calidad exigidos.

### **Comentarios**

En la formación continua del personal y ante la necesidad de adaptarse a las necesidades más urgentes de la Compañía en este ejercicio se han realizado los siguientes cursos:

1º.- Adaptación al nuevo programa de control excursiones turísticas. Asistencia 6 personas.

2º.- Curso de manipulación mercancías peligrosas. Asistencia 2 personas. Esto representa que el 35% del personal ha realizado formación.

### **Objetivos**

Como objetivo para el informe 2015 es que el 50% del personal haya realizado alguna píldora formativa.

---

## **Falta de formación del empleado para el desarrollo de su actividad**

Disponemos de un Procedimiento de Formación que identifica y satisface las necesidades formativas para conseguir una correcta adaptación persona-puesto, asegurando que todos los trabajadores adquieran los conocimientos necesarios para un desempeño satisfactorio de sus funciones.

---

## **Política de RRHH - Política**

### **Observaciones Genéricas**

La política y estrategia de RRHH influyen en los resultados de la empresa de tal forma que condicionan el comportamiento de nuestros

colaboradores por consiguiente una implantación correcta y adecuada fomenta una mayor aportación de los empleados, lo que posibilita una mejoría de la eficacia de Compañía ya que las personas son las que producen, venden y gestionan los recursos.

#### **Comentarios**

Todos los años en función de las necesidades de la empresa se establecen unos cursos de formación obligatorios por ser necesarios para el normal desarrollo de la actividad empresarial y otros cursos de elección voluntaria y a disposición de todo el personal. Entendemos que los cursos obligatorios que en este ejercicio hemos impartido al 35% del personal es una opción empresarial estratégica dado que si la organización quiere sobrevivir en un entorno global y cada vez más competitivo hay que dar más responsabilidad a los trabajadores haciendo que el trabajo sea más retador y gratificante.

#### **Plan de Carreras - Acción / Proyecto**

##### **Observaciones Genéricas**

Para maximizar la motivación de los empleados debemos ayudarles a dirigir y gestionar sus carreras profesionales. La motivación profesional presenta tres aspectos

1. Resistencia profesional o grado en que las personas son capaces de hacer frente a los problemas que afectan a su trabajo.
2. Perspicacia profesional o grado de conocimiento de los trabajadores sobre sus intereses, fortalezas y debilidades, y sobre cómo estas percepciones afectan a sus metas profesionales.
3. Identidad profesional o grado en que los trabajadores definen sus valores personales conforme a su trabajo.

Las empresas sólo pueden ser innovadoras y adaptativas si sus empleados tienen motivación de desarrollo profesional.

#### **Comentarios**

Un plan de carrera consiste en un proyecto de formación continua individual con uno o varios trabajadores de la empresa y que se pacta con el trabajador. La implantación es personal en función de las necesidades de la empresa y teniendo en cuenta que aplanar las estructuras organizativas puede incrementar la percepción de estancamiento profesional de los trabajadores, la empresa debe contrarrestar dicha percepción con la asignación de tareas retadoras y de mayor responsabilidad a través de los planes de carrera individuales.

#### **Evaluación Anual - Herramienta de seguimiento Observaciones Genéricas**

Disponemos de un Procedimiento de Formación que identifica y satisface las necesidades formativas para conseguir una correcta adaptación persona-puesto, asegurando que todos los trabajadores adquieran los conocimientos necesarios para un desempeño satisfactorio de sus funciones. Con ello, la compañía se asegura de que todo el personal dispone de los conocimientos necesarios para desarrollar su trabajo con los niveles de calidad exigidos.

#### **Comentarios**

La formación es evaluada a través de cuestionarios que miden de forma separada la satisfacción de los participantes y la de los superiores inmediatos respecto al logro de los objetivos marcados y que han dado los siguientes resultados:

- Empleados que han recibido formación 35%
- Horas de formación por empleado 40 horas.
- Satisfacción de los participantes 7 (1-10)
- Efectividad de la formación 8 (1-10)

#### **Porcentaje de empleados sobre el total que han recibido formación - Indicador de Seguimiento**

##### **Observaciones Genéricas**

Disponemos de un Procedimiento de Formación que identifica y satisface las necesidades formativas para conseguir una correcta adaptación persona-puesto, asegurando que todos los trabajadores adquieran los conocimientos necesarios para un desempeño satisfactorio de sus funciones. Con ello, la compañía se asegura de que todo el personal dispone de los conocimientos necesarios para desarrollar su trabajo con los niveles de calidad exigidos.

---

## **Buen ambiente laboral**

La Empresa es conectora de que su mayor activo es el personal y en tal sentido respeta los derechos humanos y promueve constantemente la comunicación entre sus componentes con actos lúdicos que promueven el buen ambiente laboral.

---

#### **Código Ético / Conducta - Política**

##### **Observaciones Genéricas**

El Código tiene como objetivo establecer los valores

que deben guiar el comportamiento de la empresa y también tiene como objetivo ayudar a consolidar una conducta empresarial aceptada y respetada por todos los empleados y directivos.

### **Convenio Colectivo - Política**

#### **Observaciones Genéricas**

El personal esta sujeto al convenio colectivo sectorial de "Consignatarios de Buques" en Baleares.

### **Política de RRHH - Política**

#### **Observaciones Genéricas**

La política y estrategia de RRHH influyen en los resultados de la empresa de tal forma que condicionan el comportamiento de nuestros colaboradores por consiguiente una implantación correcta y adecuada fomenta una mayor aportación de los empleados, lo que posibilita una mejoría de la eficacia de Compañía ya que las personas son las que producen, venden y gestionan los recursos.

### **Canales de Comunicación - Acción / Proyecto**

#### **Observaciones Genéricas**

El Código de Conducta de Baleares Consignatarios contempla que cualquier duda que pueda surgir sobre la interpretación o aplicación del Código deberá consultarse con el superior jerárquico o en caso necesario con el Comité de Responsabilidad Corporativa. En cualquier caso puede denunciarse cualquier incumplimiento a través del Canal Ético, correo electrónico, tanto si afecta personalmente como si afecta a terceros.

### **Comunicación Interna y Externa - Acción / Proyecto**

#### **Observaciones Genéricas**

La entrega del Código de Conducta a todos los grupos de interés tiene como objetivo que todos los empleados y empresas a las que les es de aplicación el Código de Conducta de Baleares Consignatarios cumplan los principios éticos y en lo que se refiere a

este apartado a: Promover la sinceridad, la equidad, la veracidad, el cumplimiento de los compromisos, la libre competencia y la transparencia.

En cualquier caso Baleares Consignatarios asume el compromiso de desarrollar sus actividades empresariales y profesionales de acuerdo con la legislación vigente en cada uno de los lugares donde se desarrollen.

#### **Comentarios**

### **Buzón de sugerencias - Herramienta de seguimiento**

#### **Observaciones Genéricas**

El Canal-Ético, correo electrónico, hace las veces de Buzon de sugerencias y en el pueden denunciarse cualquier actitud que contravenga los 10 Principios Éticos del Pacto Mundial que recoge nuestro Código de Conducta.

### **Comisión Interna de Control o Comité Ético - Herramienta de seguimiento**

#### **Observaciones Genéricas**

El Comité, nombrado por la Junta Directiva 27 de diciembre de 2012, ayuda a la Junta en dar mayor transparencia y evalúa las políticas y estrategias de responsabilidad empresarial reflejadas en el Código de Conducta.

### **Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo - Indicador de Seguimiento**

#### **Observaciones Genéricas**

No ha habido ningún expediente abierto lo que evidencia el buen ambiente laboral.

### **Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento**

#### **Observaciones Genéricas**

Las incidencias se gestionan a través del Procedimiento de Actuaciones Irregulares que resuelve el Comité de Responsabilidad Corporativa.



## GRUPO DE INTERÉS



## PROVEEDORES

---

## Difusión Política Anticorrupción

A través de las diferentes Normas Internas de Conducta, BALEARES CONSIGNATARIOS establece que todo empleado se debe regir por un comportamiento ético, honesto, íntegro y transparente. Poniendo en marcha acciones y decisiones ante cualquier acto de corrupción o soborno por parte de empleados y terceros que actúen en representación de la Compañía.

---

### Difusión Política Anticorrupción - Política Observaciones Genéricas

A través de las diferentes Normas Internas de Conducta, BALEARES CONSIGNATARIOS establece que todo empleado se debe regir por un comportamiento ético, honesto, íntegro y transparente. Poniendo en marcha acciones y decisiones ante cualquier acto de corrupción o soborno por parte de empleados y terceros que actúen en representación de la Compañía. Como miembro del Pacto Mundial de Naciones Unidas, BALEARES CONSIGNATARIOS manifiesta públicamente su apoyo y respeto a los principios fundamentales contra la corrupción incluidos en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, así como el uso de la Guía de Reporte del Pacto Mundial basada en el Principio 10 de lucha contra la corrupción, comprometiéndose a trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión o instigación al delito, soborno, conflicto de intereses, tráfico de influencias, falsificación documental, blanqueo de capitales, uso de información privilegiada, fraude y lavado de dinero producto de cualquier práctica anteriormente mencionada.

### Comentarios

Este desafío esta implantado enviando a 88 proveedores escrito con copia de la Política Anticorrupción.

### Difusión Política Anticorrupción - Acción / Proyecto

#### Observaciones Genéricas

A través de las diferentes Normas Internas de Conducta, BALEARES CONSIGNATARIOS establece que todo empleado se debe regir por un

comportamiento ético, honesto, íntegro y transparente. Poniendo en marcha acciones y decisiones ante cualquier acto de corrupción o soborno por parte de empleados y terceros que actúen en representación de la Compañía. Como miembro del Pacto Mundial de Naciones Unidas, BALEARES CONSIGNATARIOS manifiesta públicamente su apoyo y respeto a los principios fundamentales contra la corrupción incluidos en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, así como el uso de la Guía de Reporte del Pacto Mundial basada en el Principio 10 de lucha contra la corrupción, comprometiéndose a trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión o instigación al delito, soborno, conflicto de intereses, tráfico de influencias, falsificación documental, blanqueo de capitales, uso de información privilegiada, fraude y lavado de dinero producto de cualquier práctica anteriormente mencionada.

### Comentarios

Este desafío esta implantado enviando a 88 proveedores escrito con copia de la Política Anticorrupción.

---

## Crear relaciones estables con los proveedores

Sensibilización en nuestra cadena de suministros, un objetivo permanente es promover la adhesión al Pacto Global de nuestros proveedores informándoles de nuestro compromiso con la sostenibilidad, ya que su conocimiento y ratificación será un requisito fundamental para seguir colaborando.

---

### Política de Calidad - Política Observaciones Genéricas

BC es consciente que el sistema de gestión esta adaptado a las necesidades de la actividad y constituye un modelo de aseguramiento de la calidad de los servicios y obtener una fidelización de proveedores, clientes y empleados. De igual forma en los desafíos asumidos en el Informe de Progreso mejoran la sostenibilidad de nuestra empresa y aún siendo actuaciones sencillas tendrán un gran efecto en la consecución de nuestros desafíos. Esta en posesión y en vigor de la ISO 9001 y de la ISO 14001.

[Descargar documento adjunto](#)

### **Código Ético Comercial - Política Observaciones Genéricas**

El Código de Conducta tiene desarrollado el Reglamento de Procedimiento cuyo objetivo es establecer las pautas que deben llevar a cabo los empleados ante situaciones conflictivas o contrarias al Código. Todos los empleados deben poner el máximo cuidado en preservar la imagen y reputación de la Compañía en todas sus actividades profesionales. En la comunicación a los proveedores del Código de Conducta se hacia significativo que aquellos proveedores que estén comprometidos con el Pacto Global que se valorara muy positivamente para la firma de los próximos contratos de servicios y suministros.

#### **Comentarios**

El 15 de enero de 2014 se personalizaron escritos a 88 proveedores informándoles y adjuntándoles una copia del Código de Conducta y aprovechamos el mismo escrito para invitarles que suscribieran los 10 principios éticos del Pacto Global de las Naciones Unidas. De igual modo se hacia significativo que aquellos proveedores que estén comprometidos con el Pacto Global que se valorara muy positivamente para la firma de los próximos contratos de servicios y suministros.

### **Sistemas de Gestión de Calidad - Acción / Proyecto**

#### **Observaciones Genéricas**

Baleares Consignatarios esta en posesión de la Certificación de Calidad ISO 9001 y de la Certificación Medioambiental 14001, considera que la Calidad en

la prestación de servicios, el respeto al Medio Ambiente y las condiciones de Seguridad y Salud en el trabajo son elementos esenciales para el eficaz desarrollo de su actividad y su continuidad de futuro.

### **Envío de comunicaciones a proveedores sobre la adhesión de su empresa a la iniciativa de Pacto Mundial de Naciones Unidas - Acción / Proyecto Observaciones Genéricas**

Se ha enviado documento a los proveedores notificando nuestra adhesión a los 10 Principios Éticos del Pacto Mundial de las Naciones Unidas recogidos en el Código de Conducta que se les adjunta. Además se les invita a adherirse esos Principios ya que tal hecho comportara una valoración muy positiva en la firma de los próximos contratos de servicios y suministros.

#### **Comentarios**

Escrito personalizado a los proveedores el 15 de enero de 2014 adjuntado el Código de Conducta.

### **Creación de Canal de Denuncias - Herramienta de seguimiento**

#### **Observaciones Genéricas**

Existe el Canal de Denuncias a través del Canal Ético contemplado en el Código y Reglamento de Conducta en el que se suscriben los 10 principios éticos del Pacto Global de las Naciones Unidas.

#### **Comentarios**

El Código de Conducta y su Reglamento han sido distribuidos personalmente a los grupos de interés: personal, proveedores y clientes y en él se describe en lengua bilingüe, castellano e ingles, el domicilio y procedimiento de como realizar las presuntas denuncias.



GRUPO DE INTERÉS



**MEDIO AMBIENTE**

---

## Desconocimiento del impacto ambiental de la entidad

Plan de Eficiencia Medioambiental dirigido al personal. 1.- Cambia Corbatas por Medioambiente 2.- Efecto Mariposa en el ahorro energetico. (Agua y Electricidad) 3.- Recicla

---

### Manual de Calidad y Medioambiente - Política Observaciones Genéricas

Baleares Consignatarios esta en posesión de la Certificación de Calidad ISO 9001 y de la Certificación Medioambiental 14001, considera que la Calidad en la prestación de servicios, el respeto al Medio Ambiente y las condiciones de Seguridad y Salud en el trabajo son elementos esenciales para el eficaz desarrollo de su actividad y su continuidad de futuro.

### Sistemas de Gestión de Calidad - Acción / Proyecto Observaciones Genéricas

Baleares Consignatarios esta en posesión de la Certificación de Calidad ISO 9001 y de la Certificación Medioambiental 14001, considera que la Calidad en la prestación de servicios, el respeto al Medio Ambiente y las condiciones de Seguridad y Salud en el trabajo son elementos esenciales para el eficaz desarrollo de su actividad y su continuidad de futuro.

### Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales - Herramienta de seguimiento Observaciones Genéricas

Las evolución y renovación constante en las certificaciones de Calidad ISO 9001 y Medioambiente

14001 a través de las auditorias externas de la empresa certificadora Lloyd's garantizan el cumplimiento de los objetivos medioambientales.

### Comentarios

La empresa ha puesto en marcha, como mandato de la Junta Directiva, el plan de eficiencia medioambiental que ha estado compuesto por cuatro acciones encaminadas a la sensibilización de los empleados en materia medioambiental.

### Número de iniciativas llevadas a cabo en el año para mejorar la gestión de residuos - Indicador de Seguimiento Observaciones Genéricas

Al objeto concienciar a los empleados en materia medioambiental se ha puesto en marcha una campaña visual a través de cuatro posters y pegatinas "Plan de Eficiencia Medioambiental" con el fin de ahorrar agua, electricidad y generar y segregar menos residuos. Se adjunta fichero con el escrito entregado a cada uno de los empleados.

### Comentarios

Este desafío se ha implantado a través de escrito personal a cada uno de los empleados, con posters de cada objetivo y pegatinas en las fuentes de suministro de agua y luz.

### Objetivos

Básicamente la campaña se fundamente en: • Cambia corbatas por medio ambiente: recomendación de dejar de usar corbatas y manga larga en verano al objeto de subir la temperatura de las oficinas de uno a dos grados y así ahorrar energía. • Efecto Mariposa en el ahorro energético: campaña de concienciación en ahorro de agua y energía eléctrica, se dice que: "una mariposa bate sus alas en NY y genera un huracán en Singapur". • RE-Cicla: segregación del papel, plásticos y orgánicos.

[Descargar documento adjunto](#)



Red Pacto Mundial España  
WE SUPPORT